

Aura Hernández

**Transitando por el camino de la escuela para padres, madres y representantes.  
Una experiencia vivida**

**Transiting on the path of the school for parents, mothers and representatives.  
A living experience**

Aura Hernández  
[aurarosah@gmail.com](mailto:aurarosah@gmail.com)  
Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt, Falcón.  
Venezuela

Recibido: 20 de octubre de 2017  
Aprobado: 12 de noviembre de 2017

**RESUMEN**

Desde el contexto escolar, trabajar con familias no es tarea fácil, especialmente si la labor docente consiste en asesorarlas e informarlas en el transcurso educacional de sus hijos. En la relación familia-escuela debe existir acciones que permitan el fortalecimiento de la misma, considerando que ella es el principal agente de la educación, así su función educadora desde los primeros años de vida camina paralelamente a la formación impartida por el docente en la escuela, de allí se espera que el producto del aprendizaje sea un individuo con cualidades adquiridas en el hogar y en el medio escolar. El presente trabajo estudia la importancia de la escuela para padres, madres y representantes como agente de integración de esta con la familia y la comunidad en el proceso educativo y se propone un Modelo Pedagógico Integrativo, para fomentar dicha integración, en el que se establece la sincronización de actividades con el fin de que el trabajo escolar tenga continuidad en el hogar y se logre una relación satisfactoria. Método documental, Los resultados obtenidos al transitar el camino del Programa escuela para padres, madres y representantes a través de asesorías, talleres, investigaciones, capacitaciones y observaciones, demuestran que en las instituciones existe una marcada necesidad de orientar tanto al personal para se constituyan en fortalecedores del funcionamiento familiar como a las familias para que participen dentro de la institución, de tal manera, que se den por enteradas sobre las problemáticas que éstas confrontan, y manejen de manera asertiva las vías de solución de las mismas.

**Descriptors:** Escuela para padres; Madres y representantes; Integración; Modelo pedagógico integrativo; Escuela-familia-comunidad.

Aura Hernández

## **ABSTRACT**

From the school context, working with families is not an easy task, especially if the teaching task is to advise and inform them in the educational process of their children. In the family-school relationship there must be actions that allow the strengthening of the family, considering that the family is the main agent of education, so that their educational role from the first years of life walks parallel to the training provided by the teacher. At school, the product of learning is expected to be an individual with qualities acquired at home and in the school environment. The present study studies the importance of the school for parents, mothers and representatives as an agent of integration of this with the family and the community in the educational process. For this reason, a Pedagogical Model is proposed to promote this integration, in which it is established The synchronization of activities in order that school work has continuity in the home and a satisfactory relationship is achieved. The results obtained when traveling the school road for parents, mothers and representatives through counseling, workshops, research, training and observations, demonstrate that there is a strong need in the institutions to orient staff so that they become Family functioning and families to participate in the institution, so that they become aware of the problems they confront, and assertively manage the ways of solving them.

**Descriptors:** School for parents; Mothers and representatives; Integration; Pedagogical model; School-family-community.

## **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, el Estado venezolano vive una metamorfosis en distintos espacios de su esfera, a esto; no escapa el entorno educativo. Significa que, la educación afronta situaciones cuyo desafío es buscar caminos que hagan más efectiva su gestión en el entorno social, uno de los retos es la orientación, hacia la búsqueda de una praxis educativa más efectiva de transformación y acción social, donde el principio fundamental es la incorporación de la familia a este entorno; la cual es considerada necesaria para fomentar una acción conjunta, que dinamice la formación integral del estudiante y armonice la relación escuela-familia-comunidad.

Lo anterior permite inferir que en el proceso educativo se necesitan difundir proyectos de integración que enlacen instantáneamente la imagen del individuo y de la sociedad que se anhela. Por ello se plantea la propuesta de un modelo pedagógico que fomente la integración de la escuela, la familia y la comunidad en instituciones educativas, dicha propuesta, indudablemente se concibe en torno a una teoría determinada, se

Aura Hernández

relaciona a un principio filosófico particular, un marco axiológico general y un referente legal general, en el que está implícita una visión de mundo, de ser humano y de la relación entre estos.

Así mismo se encontró que el docente pocas veces propicia condiciones para acercarse más al representante. De igual manera no se estimula a realizar espacios de reflexión en donde sea necesario crear un clima escolar, social, espiritual y educativo para que todos los actores del proceso educativo se sientan respetados, escuchados con libertad y deliberación. Por lo tanto es preciso brindar una unión significativa con valores orientados hacia la toma de decisiones, en donde sea importante diseñar actividades para fortalecer las relaciones con padres y representantes de toda la institución tomando como apoyo la propuesta de un Modelo Pedagógico Integrativo, basado en un ciclo de actividades pedagógicas, recreativas, terapéuticas y de meditación activado a través de la escuela de padres, madres y representantes que permitirá abrir espacios de reflexión con el fin de involucrar a los actores del proceso en una alianza familia-escuela-comunidad, valorando los encuentros y así todos tomen conciencia de la importancia de esta relación.

Esto se enmarca en un gran reto; integrar al espacio escolar a la familia, partiendo de los resultados obtenidos en el camino transitado por los espacios de las escuelas para padres, madres y representantes, realizado a través de asesorías, talleres, investigaciones, capacitaciones y observaciones respecto al tema, donde el docente tome en cuenta dentro de sus estrategias pedagógicas, coloquiales y vivenciales, acciones de integración, participación y trabajo compartido con las familias y que estas se incorporen activamente en el fortalecimiento del entorno académico-familiar-institucional, permitiendo afianzar los compromisos que deben tener como instituciones formadoras en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos. Dentro de los principios que rigen el modelo pedagógico integrativo para fomentar la integración familia-escuela-comunidad se destaca el ciclo de actividades el cual toma en cuenta la formación integral e intensiva del capital humano como parte fundamental de la comunidad educativa, el cual pone énfasis en el trabajo pedagógico de integración, complementariedad, cooperación y participación, entre los actores del

Aura Hernández

proceso educativo. Se concreta en un proyecto de colaboración y complementación académica, social y espiritual promovida por la inquietud de un grupo de especialistas en orientación familiar, ante los resultados obtenidos en el transitar del programa escuela para padres, madres y representantes desde el año 1998.

### **Fundamentación del modelo pedagógico para fomentar la integración familia-escuela-comunidad**

A partir del análisis de los hechos sociales, culturales y educativos la propuesta de un modelo pedagógico para fomentar la integración de la familia-escuela-comunidad, se fundamenta de una manera multidimensional tomando en cuenta aspectos filosóficos, teóricos y legales que sirven de base a dicha propuesta debido a que permite incluir principios específicos que la sustentan.

En lo que se refiere a las bases filosóficas, esta reflexiona sobre los valores y fines de la educación para padres, madres, representantes, docentes, y comunidad en general estableciendo una jerarquía que permitirá orientar en las dimensiones del conocer, ser, hacer y convivir. Para Morín (1998) un conocimiento complejo, sea este científico, filosófico, práctico o artístico, debe ser evaluado a partir de la conjunción entre teoría y método. Todo esto desencadena divergencias, pero no impide que se tenga el convencimiento de que la familia es el desencadenante del proceso de descubrimiento de la humanización, concebida como crecimiento interior del individuo en el punto donde se cruzan libertad y responsabilidad. UNESCO (1997). La escuela fortalece este proceso, de allí la importancia de la integración Familia-Escuela-Comunidad.

La propuesta descrita tiene su referente legal fundamentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV2000), la Ley Orgánica de Educación (LOE 2009) y en la Ley Orgánica de Protección del niño, niña y adolescente (LOPNA1998), considerando en estas los artículos referidos específicamente a la educación y la familia. Al respecto de la (CRBV 2000) que consideran aspectos de merecida importancia contenidos en dicho modelo a razón se tiene: El artículo 3.

El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz,.... La

Aura Hernández

educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines (pag. 13)

Así mismo, en los artículos 75 y 78 se señala:

El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes.....Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen.....Los niños, niñas y adolescentes son sujetos plenos de derecho y estarán protegidos por la legislación, órganos y tribunales especializados,.....El Estado, la familia y la sociedad asegurarán, con prioridad absoluta, protección integral, para lo cual se tomará en cuenta su interés superior en las decisiones y acciones que les conciernan....(Pags. 61-64)

Y los artículos 102 y 103:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental”....“El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”..... “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades...” “El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. (Pags. 79-80)

Seguidamente se considera la Ley Orgánica de Educación (2009) en los artículos que proporcionan fundamento educativo al modelo pedagógico propuesto.

**Artículo 15.** La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley, tiene como fines: 1. “Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social”....”comprometida con los procesos de transformación social”,....“con los valores de la identidad local, regional, nacional”,...“Fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto”... “Impulsar la formación de una conciencia ecológica”.....

**Artículo 17.** Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y

Aura Hernández

hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Del mismo modo se establece en la Ley Orgánica para la Protección del Niño, niña y del Adolescente. (LOPNA) 1998. En su artículo 5 que la familia es la responsable fundamental del menor. Prevé la norma:

La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediatamente e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones. (Pag. 14)

En lo referente a la fundamentación teórica que soporta la presente propuesta; las teorías del aprendizaje cumplen un rol muy importante, específicamente la teoría del aprendizaje social también conocido como aprendizaje vicario, de observación y de imitación representada por Albert Bandura, del mismo modo le da un especial soporte teórico el Enfoque Sociocrítico.

Así mismo cabe resaltar que se fundamenta específicamente en el modelo pedagógico constructivista con base en los postulados teóricos de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Bruner (1960) y Ausubel (1963), quienes presentan ideas y propuestas claramente constructivistas, apoyado en una metodología progresiva-constructiva-social, con creación de ambientes de aprendizaje que estimulan el saber-saber, el saber-hacer, el saber ser y el saber-convivir, y desarrollan no solo el espíritu colectivo sino el conocimiento científico-técnico que se fundamenta en la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. Flórez (1994)

## **Fomento dela integración familia-escuela-comunidad a través del modelo pedagógico integrativo**

Si partimos del hecho de que la pedagogía busca la transformación de las estructuras de conciencia del ser humano Gállego-Badillo, (1992) citado por Franci (2006), es necesario entender que el proceso de construcción del conocimiento es una combinación de lo mental (que involucra lo biológico) y lo cultural. Es así que en el ejercicio pedagógico, los docentes desarrollan un entramado de acciones, que pueden poner de manifiesto en conjunto con los padres, madres y representantes, lo que produce así la transformación de saberes, valores y habilidades en torno a la familia, estos procesos permiten vivencias integradas.

De acuerdo a lo planteado se determina que el Modelo Pedagógico Integrativo, tiene como objetivo principal fomentar la integración de la escuela-familia-comunidad, donde se tome en cuenta tanto lo pedagógico, como lo humano y lo espiritual, capacitando en primer lugar a los docentes que tendrán bajo su responsabilidad la conducción del programa y así mismo a los padres, madres y representantes de familia para enfrentar los actuales cambios de vida, que le permitan adaptarse a las necesidades del mundo, sin renunciar a los valores tradicionales de la familia.

Cabe resaltar que dicho modelo se encuentra basado en un ciclo de actividades que desarrollaran encuentros eventuales entre los involucrados, la ejecución de las mismas facilitaran el logro de una mayor integración familiar-escolar-comunitaria para el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela, los padres, madres y representantes y la comunidad en general cada ciclo está fundamentado en encuentros que se diseñaron con base en los resultados obtenidos a partir de diversas investigaciones, talleres de sensibilización al personal docente, el desarrollo del programa y de observaciones directas en el contexto.

Debe señalarse que dentro de estos resultados se demuestra la importancia de la participación de padres, madres y representantes para lograr una educación de calidad, condición esta que se evidencia en situaciones donde los estudiantes más destacados son aquellos donde la familia participa activamente de su proceso de enseñanza y aprendizaje, tal como propone Reyes Aular (2016), así mismo, Alvarado

Aura Hernández

(2015), indica la necesidad de integrar desde la diversidad para contar con una educación inclusiva desde la participación de la familia.

Dichas acciones e investigaciones, también han demostrado que la mayoría de los padres, madres y representantes no se implican en las decisiones que afectan las políticas de la escuela, es decir en las decisiones tomadas en la institución, del mismo modo su participación como agentes de apoyo para fortalecer la formación de los escolares es deficitaria. En este orden de ideas: Pitar (2003) señala:

Educar con calidad requiere que docente y familia se comprometan con la escuela y que padres, madres y apoderados(as) estén atentos a lo que aprendan sus hijos(as) y en estrecha alianza con el profesor para apoyar su trabajo desde el hogar. (p. 4)

Si bien es cierto que algunas instituciones realmente plantean y ejecutan actividades y situaciones en las cuales los padres, madres y representantes se sientan involucrados como verdaderos agentes de apoyo, también es cierto que además de realizarlas de manera escasa no se les hace el debido seguimiento y control para evaluar su efectividad, pues de esa manera inconstante sería cuesta arriba lograr la integración familia-escuela que se quiere. Por esto se plantea el diseño de un ciclo de actividades para fortalecer las relaciones e integración con los padres, madres y representantes de las diferentes instituciones que hacen vida en el estado Falcón en general y del municipio Miranda en particular.

Es importante tener presente que la puesta en práctica de estas actividades permitirá facilitar la buena relación entre docentes, padres, madres y representantes donde participen la escuela, estudiantes y familiares, ya que ayudará al padre y madre de familia a adoptar un papel similar al del estudiante debido a que la metodología propuesta facilitará la socialización dependiendo de las necesidades propias de la familia.

Dentro de este orden de ideas el docente debe sumergirse en su papel de mediador de la educación procurando minimizar las acciones que la obstaculizan, involucrando entonces tanto a la familia como a la comunidad, en virtud de la merecida importancia que reviste, y así desarrollen una conducta empática con la escuela, y estar dispuestos

Aura Hernández

a darle solución entre todos, a las situaciones suscitadas en este entorno asumiendo una actitud positiva y asertiva.

Es importante acotar que a partir de las acciones promovidas por el Programa permanente de educación por la familia del M.P.P.E (1993) y le Programa escuela para padres, madres y representantes de la Secretaría de Educación del estado Falcón (1999), cada vez con mayor intensidad los protagonistas de la educación, padres, madres, representantes, docentes, estudiantes y comunidad en general, intervienen de manera proactiva en la solución de problemas cotidianos del quehacer pedagógico, sin embargo y a pesar de los esfuerzos que se han llevado a cabo desde este programa no se tienen los resultados que se necesitan.

Es así que Programa de escuela para padres, madres y representantes tiene como objetivo fundamental brindar una formación integral en cuanto a lo pedagógico, humano y espiritual, capacitando a la familia y a la comunidad para enfrentar los actuales cambios de vida, adaptándose a las necesidades del mundo, sin renunciar a los valores fundamentales del ciudadano y especialmente de la familia, lo que permitirá llevar a cabo satisfactoriamente el modelo pedagógico propuesto con el que se busca integrar activamente a la escuela, la familia y la comunidad en el entorno educativo.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ahora bien, de acuerdo a lo planteado, es idóneo justificar desde diferentes enfoques el abordaje del presente trabajo, en virtud de que esto le proporcionara un alto grado de confianza para su puesta en práctica. A este respecto, se hace necesario referir que en el proceso educativo, necesita en la actualidad del protagonismo de sus actores sociales, (docentes, estudiantes, padres, madres, representantes y la comunidad en general) los cuales deben aunar esfuerzos de integración y conjugar con las prácticas pedagógicas para el logro de la transformación social que se necesita.

Al respecto Dinkmeyer y Mckay (1999) consideran que: “para que los padres se conviertan en elementos participativos en el aprendizaje de sus hijos, debemos

Aura Hernández

prepararlos a comprender las formas más eficaces de relacionarse con sus hijos y estimularlos”. Así pues, se permite justificar el presente trabajo desde los enfoques social, pedagógico, práctico, institucional y humanístico. Es significativo expresar que la familia es el grupo humano primario más elemental en la vida del hombre, Ojeda plantea (2003) que “es considerada como la institución más estable de la historia de la humanidad”. Partiendo de esta premisa se justifica el presente trabajo desde el enfoque humanístico, ya que el centro de estudio está en la educación y formación del ser humano, como ente que piensa, reflexiona por consiguiente es transformador de su entorno para beneficio propio y de la sociedad en general.

En su investigación Castro (2005) reportó que:

Uno de los primeros propósitos en el trabajo de educación familiar será el establecimiento de estrechas relaciones entre la familia y los centros educativos. Es necesario que la familia perciba la institución como su propia escuela, la que puede contribuir a prepararlos para resolver los problemas de la vida cotidiana; de sus interrelaciones familiares, de su convivencia diaria, de la educación de sus hijos, de otros aspectos de su formación, y así, cumplir con éxito la responsabilidad personal y social que entraña educar al ciudadano del futuro.

Es importante, desde un enfoque social el presente trabajo, porque promueve una cultura de integración y participación de padres, madres, y representantes a través de la organización, diseño y aplicación de estrategias por parte del docente, que aporten alternativas de solución a los problemas educativos de los estudiantes, fortaleciendo y apoyando el trabajo educativo de la escuela, aspecto fundamental para la integración efectiva de los estudiantes a la sociedad en que se desarrollan.

Además, la familia representa por excelencia el medio más importante donde se forjan los hábitos, valores y actitudes de comportamiento, enseñando muchas cosas que serán útiles en la vida social: educación, religión, valores morales, entre otros. Las relaciones intrafamiliares y las actividades que allí se realizan van a favorecer la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes. Ellas tienen la facultad de formar en los hijos e hijas las primeras cualidades de personalidad y de transmitir los conocimientos iniciales que son la condición para la asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales.

Aura Hernández

Así mismo se justifica desde el enfoque práctico, ya que la puesta en ejecución de estrategias y actividades pedagógicas contribuirán a integrar a los actores del transitar educativo, familia-escuela-comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje para comprometerlas con este, en virtud de que se requiere un trabajo compartido y completado con profesionales que trabajan en función del ser humano en las diferentes esferas del ser, lo que permitirá apoyar a la familia sobre la realidad y contexto social que le circunde.

Del mismo modo es importante, desde el punto de vista pedagógico, por cuanto la realización de estudios investigativos sobre temáticas como la que se presenta, nos permiten avanzar en busca de soluciones en ámbito educacional, debido a que el sistema educativo, viene sufriendo reformas en la construcción curricular de los contenidos y en torno al desconocimiento para la mayoría de la ciudadanía, incluyendo el Estado docente, de que todas estas reformas tienen implicaciones teóricas-metodológicas que subyacen a cualquier cambio educativo, específicamente, trae como consecuencia resistencia y conflictos, lo cual hay que enfrentar. Pero también hay posturas que surgen del conflicto cognitivo que se deriva de la crítica o cuestionamiento al paradigma tradicional y la presencia activa de un enfoque emergente.

Por último el referido trabajo se encuentra justificado desde el referente institucional, ya que a partir de este punto de vista, los docentes tienen la oportunidad de detectar mediante la realización de un diagnóstico a estudiantes con problemas y adelantar un proceso de orientación familiar, el cual reviste particular importancia en busca de fortalecer el nivel de preparación y estímulo necesarios para promover un modo de vida, que se corresponda con las características inherentes y específicas de las mismas, y satisfacer sus necesidades de acuerdo con las normas establecidas por la sociedad.

## “PADRES, MADRES Y REPRESENTANTES ¡A LA ESCUELA!” CICLO DE ACTIVIDADES

SI LOS SERES HUMANOS NO EXISTIERAN, NO SE CONOCERÍA LA FELICIDAD, NI EL AMOR, NI LA PAZ, NI LA LIBERTAD INTERIOR, NI EL PERDÓN, NI LA CAPACIDAD DE ENTREGARSE A LOS DEMÁS. UN HOMBRE QUE NO AME, QUE NO PERDONE, QUE NO SEA JUSTO, QUE NO RÍA, ES UN POBRE HOMBRE; PORQUE CUANDO AMAS INTENSAMENTE ESTÁS CUMPLIENDO CON TU MISIÓN EN ESTA VIDA, PUEDES DECIR CON HONDURA: **“¡ESTOY DANDO LO MEJOR DE MÍ!”**

**BULMEZ, (1997).**

Presentado de una manera explícita algunos estados del Programa Escuela para Padres, Madres y Representantes, obtenidos estos de la experiencia vivida en el trabajo constante y desinteresado en diferentes espacios, tanto educativos como comunitarios y empresariales, de las diferentes investigaciones y de revisión de artículos referidos al tema, es oportuno presentar de manera específica el Ciclo de Actividades como principio fundamental de la propuesta.

El “Modelo Pedagógico Integrativo para fomentar la integración de familia-escuela-comunidad”, refiere un ciclo de actividades que permitirán integrar de una manera sencilla, rápida y eficiente a los actores más importantes del proceso educativo como lo son la escuela, la familia y la comunidad.

El mismo tiene como finalidad proporcionar al docente técnicas novedosas para orientar a las familias desde el manejo de su propio ser, al aplicar un método de gestión humana, que le permita orientar con emoción, motivación, pasión, creatividad, acción, humildad y muchas otras actitudes provenientes de diversas disciplinas como: La neurociencia, la programación neurolingüística, la psicología y la Orientación Familiar, para que con la teoría y la práctica; se reflexione y valore la importancia de la interrelación fluida y consustanciada con los padres, madres, representantes y representados, en fin con la familia en general, manifestando tanto el reflejo del sentimiento interno como el sentir y actuar externo.

Entonces resulta claro que de esta manera, se podría orientar eficientemente a la empresa cuyo capital, maquinaria, producto, productividad y competitividad lo representa el recurso humano más importante del universo como lo es **LA FAMILIA.**

Aura Hernández

Partiendo de lo establecido como finalidad de la Propuesta se hace necesario establecer su razón de ser, cuales son las funciones básicas que se desea desempeñar en la puesta en práctica del mismo, a partir de allí, se establece así la Misión, la cual expone Capacitar sincronizada y sistemáticamente a los actores del proceso educativo a través la superación personal, la responsabilidad, el respeto a sí mismo, hacia los demás y al ambiente a través del desarrollo de actividades en las áreas intelectual, física, artística y recreacional.

Por otra parte se visiona que el modelo pedagógico integrativo, para fomentar la integración de escuela-familia-comunidad propone un ciclo de actividades de calidad educativa, sencillas, agradables y motivadoras basadas en estamentos técnicos-pedagógicos, para la formación de docentes, padres, madres, representantes, alumnos y comunidad general. Los profesores participan en jornadas de actualización profesional introducen innovaciones curriculares y metodológicas en las actividades, que acentúan en los estudiantes, padres, madres, representantes, y comunidad, el rol de agentes activos en diversos espacios de aprendizajes dentro y fuera de la sala de clases.

Los estudiantes desarrollan competencias, habilidades y potencialidades intelectuales, artísticas, físicas, recreativas y actitudinales. Con ello se estimula la investigación y experimentación, el mejoramiento del pensamiento lógico, la creatividad, la resolución de problemas y el autoaprendizaje. Constantemente se sensibiliza y motiva a la familia a colaborar con los docentes en programas de formación que enfatizan el respeto, la superación personal y el logro del rendimiento escolar.

Perfil de los actores: Deseamos que los actores del proceso educativo amen a Dios, a su patria, a su familia, a su escuela. Sean solidarios, responsables, honrados, alegres, respetuosos de la ley, de las personas y del medio ambiente, que se identifiquen con su País, su estado, su sector, su escuela y con su familia.

## ACTIVIDADES SUGERIDAS

A continuación se presenta el ciclo de actividades sugeridas que contiene el modelo pedagógico propuesto no siendo una condición irrestricta para el desarrollo o puesta en práctica del mismo:

**MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN**

**PADRES, MADRES Y REPRESENTANTES ¡A LA ESCUELA!**

**CICLO DE ACTIVIDADES**

PAG 1

**MEMBRETE**

**PADRES, MADRES Y REPRESENTANTES ¡A LA ESCUELA!**  
**AÑO ESCOLAR \_\_\_\_\_**

**PEIC \_\_\_\_\_**

**DIAGNOSTICO DE ENTRADA REFERIDO A LA RELACION  
ESCUELA-FAMILIA-COMUNIDAD.**

En el proceso de inscripción se estableció el rapport entre padre, madre, representante, docente, directivo, obrero, secretaria, otros?  
Se estableció algún compromiso entre estos actores del proceso educativo?  
Trae el representante al estudiante al aula o al menos a la escuela?  
Se presento a la totalidad del personal a los estudiantes en los primeros días de clase?  
Existe alguna intención de recorrer la comunidad para que los estudiantes la conozcan e interactúen? Otro aspecto que considere necesario.

PAG 2

**MEMBRETE**

**PLANTEAMIENTOS ESENCIALES DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL  
COMUNITARIO DE LA INSTITUCIÓN**  
**OBJETIVO**  
**MISIÓN y VISIÓN**

PAG 3

**MEMBRETE**

**PADRES, MADRES Y REPRESENTANTES ¡A LA ESCUELA!**  
**AÑO ESCOLAR \_\_\_\_\_**

**PEIC \_\_\_\_\_**

PAG 4

Aura Hernández

PERIODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
OCTUBRE	FIESTA DE BIENVENIDA CONJUNTAMENTE PADRES-HIJOS-PERSONAL	PROMOTOR DE ESCUELA PARA PADRES Y EL DOCENTE DE AULA. COMUNIDAD EDUC.	DE 2:00PM A 4:PM
NOVIEMBRE	ABRAZO EN FAMILIA. "MICRO CHARLA" TEMA RELACIONADO "COMPARTIR" DE ALIMENTOS	PROMOTORES: DE EDUCACIÓN RELIGIOSA, ESCUELA PARA PADRES, MADRES ELABORADORAS	DE 4:00PM A 6:PM
DICIEMBRE	INTERCAMBIO DE REGALOS. FIESTA DE NAVIDAD	PROMOTOR DE ESCUELA PARA PADRES Y EDUCACIÓN RELIGIOSA	DE 2:00PM A 4:PM

PAG 5

PERIODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
ENERO	PASEO PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, PADRES, ALUMNOS, (DÍA DEL EDUCADOR. REFLEXIONES	COMUNIDAD EDUCATIVA, PROMOTOR ESCUELA PARA PADRES	DE 8:00AM A 4:PM SABADO
FEBRERO	FIESTA DE DISFRACES	COMUNIDAD EDUCATIVA	DE 4:00PM A 6:PM
MARZO	SEMANA SANTA. CHARLA ALUSIVA TIEMPO DE REFLEXION	PROMOTOR EDUC. RELIGIOSA. SACERDOTE, PASTOR EVANGELICO	DE 2:00PM A 4:PM
ABRIL	CHARLA FORMATIVA. "EFEMERIDES PATRIAS" DIRIGIDA A DIRECTIVOS, PADRES, DOCENTES Y ALUMNOS	PROMOTOR SOCIEDAD BOLIVARIANA ESTUDIANTIL	DE 4:00PM A 6:PM

PAG 6

PERIODO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
MAYO	ACTIVIDAD CULTURAL "COMEMORANDO A NUESTRA MADRE	PROMOTOR DE ESCUELA PARA PADRES, Y PROMOTOR CULTURAL, COMUNIDAD EDUC.	DE 2:00PM A 4:PM
JUNIO	DINAMICA FAMILIAR. CONMEMORANDO A NUESTRO PADRE	PROMOTOR DE ESCUELA PARA PADRES, Y PROMOTOR CULTURAL, COMUNIDAD EDUC.	DE 4:00PM A 6:PM

Aura Hernández

↓  
JULIO

FIESTA DE FIN DE AÑO, PASEO A LA  
PLAYA, RIO, OTROS

PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO

DE 2:00PM A 4:PM

PAG 7

<b>MEMBRETE</b>
<b>PADRES, MADRES Y REPRESENTANTES ¡A LA ESCUELA!</b>
<b>AÑO ESCOLAR _____</b>
<b>PEIC _____</b>
<b>¡A EVALUAR!</b>
<b>LOGROS OBTENIDOS _____</b>
<b>REPROGRAMAR? _____</b>
<b>FORTALEZAS _____</b>
<b>DEBILIDADES _____</b>

PAG 8

## REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Bitar, S. (2003). Educación nuestra riqueza. Editorial Atenas. Chile
2. Bulmez, R. (1997). El arte de combinar el si con el no. Una opción de libertad. Ediciones y publicaciones Crece, C.A. Caracas-Venezuela.
3. Castro, P. (2005). El Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar. Revista Candidus N° 16. Caracas Venezuela.
4. Craig, G. Y Woolfolk, A. (1998). Psicología y Desarrollo Educativo. Prentice Hall Hispanoamérica, S.A.
5. De la Cuesta Freyomel y Pérez Louro I. (2004). Funcionamiento Familiar. Construcción y validación de instrumento. Trabajo para optar por el título en Maestría de psicología de la salud. Facultad de Salud Pública. C. Habana.
6. Florez Ochoa, Rafael. (1994), Hacia Una Pedagogía Del Conocimiento. McGraw Hill, Santa Fé De Bogotá.
7. Franci, Susan. (2006). El aporte de la neurociencia para la formación docente. Artículo de la Revista Inie.ucr. Costa Rica la Productividad del Recurso Humano. Editorial Norma. Caracas-Venezuela.
8. Gallego-Badillo, Rómulo. (1992). Saber pedagógico: Una visión alternativa. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá Colombia

Aura Hernández

9. Gamargo, Carmen. (1982) .La dramatización y sus fundamentos teóricos. CAIPE. Editores. Maracay estado Aragua. Venezuela.
10. Gamargo, Carmen. (1982). La Orientación Familiar. Maracay-Venezuela.
11. Gamargo, Carmen. (1982). Orientación Familiar. (Conferencias Participativas). Ediciones ILAH, N° 8 Venezuela-Argentina.
12. Gonzalez A., Elvia Ma. (1998) .Corrientes pedagógicas contemporáneas. Universidad de Antioquia Facultad de Educación. Medellin Colombia.
13. Gutiérrez, L. (1996). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socio-educativa: proyecciones y reflexiones. Revista PARADIGMA. Volumen XIV al XVII.
14. Hernández, A. (2008). Gerencia estratégica en el contexto de la Orientación Familiar. Tesis doctoral. URBE. Maracaibo-Zulia-Venezuela.
15. Isambert, A. (1972). La educación de los padres. Editorial Luis Miracle S.A. Barcelona-España.
16. Jáuregui Reina; César Alberto (1998). Promoción de la salud y prevención de la enfermedad - Enfoque en salud familiar; editorial médica internacional. Bogotá D.C.
17. Lacasa, P. (1997): Familias y escuelas. Caminos de la orientación educativa. Madrid, Vinega.
18. Ley Orgánica de Educación. (LOE). (2009).
19. Ley Orgánica para la Protección del Niñ@ y del Adolescente. (LOPNA) Oficial N. 34.541. 29 de agosto de 1990. En vigencia desde el 1ero de abril de 2000.
20. López, O.R. (1997). Nuevo manual del supervisor, director y docente. Para los niveles de Preescolar, Básica, Media Diversificada y Profesional en planteles oficiales y privados. 2ª edición Regional de Educación Maracaibo: Gobernación del Estado Zulia.
21. Moya J. 2000. Terapia Familiar Sistémica. Córdoba: Triunfar.
22. Mejía, Gómez Diego; Molina de Uriza Jackeline (2000). Sistema de educación continua. Salud Familiar. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Bogotá.

Aura Hernández

23. Mejía, Gómez Diego (2001). Salud Familiar para América Latina. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Bogotá.
24. Méndez C (1998). Metodología 2°. Edición. Colombia. Editorial. Me GrawHill.
25. Moncada, E. (2012). Estrategias del docente como gerente de aula para integrar a padres, madres y representantes en el proceso de formación integral de los estudiantes. Trabajo de Grado para obtener el título de Magister Scientiarum. UNERMB. Sede Coro-Falcón Venezuela. Morín, E. (1998). Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa. Barcelona.
26. Ollarvides, Y. Medina, D y Romero, W. (2012). Programa educativo de acciones estratégicas para mejorar la participación de los padres, madres y/o representantes en el proceso académico de los estudiantes del 1º año de media general. Trabajo de ASOVAC. U.E.P. Instituto Luis Ezpelosin. Coro-Falcón-Venezuela.
27. Palencia, H. (2012). Rol Orientador del docente en atención de las familias. Trabajo de Grado. Trabajo de Grado para obtener el título de Magister Scientiarum. LUZ. Maracaibo-Zulia-Venezuela.
28. Pérez C. y Sebazco P A. 2000. Familia perdida. Características de esta crisis familiar. Rev Cubana Medicina General Integral.
29. Porter (2001). Las Etapas de la Vida Familiar: Transición y Cambio. Nº 9. España.
30. Sierra R. (1999). Técnicas de Investigación Social. Editorial Paraninfo. Madrid. España.
31. Tamayo y Tamayo (2001). El Proceso de la Investigación Científica. Editorial LIMUSA. México.
32. Testa, I. (2012) El docente como orientador para la participación familiar en el proceso educativo de los estudiantes de primaria. Trabajo de Grado para obtener el título de Magister Scientiarum. UNERMB. Sede Coro-Falcón Venezuela.
33. UNESCO. (1997). Ministerio de Educación.

Aura Hernández

## REFERENCES CONSULTED

1. Alvarado M., J. (2015). Integración escolar de estudiantes con diversidad funcional e intelectual en aulas regulares. *CIENCIAMATRIA*, 1(1), 102-117. <https://doi.org/10.35381/cm.v1i1.67>
2. Bitar, S. (2003). Education our wealth. Editorial Athens. Chile
3. Bulmez, R. (1997). The art of combining yes with no. An option of freedom. Editions and publications Crece, C.A. Caracas Venezuela.
4. Castro, P. (2005). The Latin American Reference Center for Preschool Education. *Candidus Magazine* No. 16. Caracas Venezuela.
5. Craig, g. And Woolfolk, A. (1998). Psychology and Educational Development. Prenticemay Hispanoamérica, S.A.
6. From Cuesta Freyomel and Pérez Louro I. (2004). Family functioning Instrument construction and validation. I work to opt for the degree in Master of Health Psychology. School of Public Health. C. Havana.
7. Florez Ochoa, Rafael. (1994), Towards a Pedagogy of Knowledge. McGraw Hill, Santa Fe de Bogotá.
8. Franci, Susan. (2006). The contribution of neuroscience to teacher training. Article of the *Inie.ucr Magazine*. Costa Rica the Productivity of the Human Resource. Norma Publishing. Caracas Venezuela.
9. Galician-Badillo, Romulus. (1992). Pedagogical knowledge: An alternative vision. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá Colombia
10. Gamargo, Carmen. (1982). Dramatization and its theoretical foundations. CAIPE Publishers Maracay state Aragua. Venezuela.
11. Gamargo, Carmen. (1982). Family Orientation Maracay-Venezuela.
12. Gamargo, Carmen. (1982). Family counseling. (Participatory Conferences). Editions ILAH, N° 8 Venezuela-Argentina.
13. Gonzalez A., Elvia Ma. (1998). Contemporary pedagogical currents. University of Antioquia School of Education. Medellin Colombia.
14. Gutiérrez, L. (1996). Quantitative and qualitative paradigms in socio-educational research: projections and reflections. *PARADIGMA Magazine*. Volume XIV to XVII.

Aura Hernández

15. Hernández, A. (2008). Strategic management in the context of Family Orientation. PhD thesis CITY. Maracaibo-Zulia-Venezuela.
16. Isambert, A. (1972). The education of parents. Editorial Luis Miracle S.A. Barcelona, Spain.
17. Jáuregui Reina; César Alberto (1998). Health promotion and disease prevention - Focus on family health; International medical editorial. Bogotá D.C.
18. Lacasa, P. (1997): Families and schools. Paths of educational guidance. Madrid, Vinega.
19. Organic Law of Education. (LOE) (2009).
20. Organic Law for the Protection of Children and Adolescents. (LOPNA) Official N. 34,541. August 29, 1990. Effective April 1, 2000.
21. López, O.R. (1997). New manual of the supervisor, director and teacher. For the levels of Preschool, Basic, Diversified and Professional Media in official and private schools. 2nd Regional Education Maracaibo Edition: Zulia State Governorate.
22. Moya J. 2000. Systemic Family Therapy. Cordoba: Succeed.
23. Mejía, Gómez Diego; Molina de Uriza Jackeline (2000). Education system continues. Family health. Colombian Association of Medical Schools. Bogota
24. Mejía, Gómez Diego (2001). Family Health for Latin America. Colombian Association of Medical Schools. Bogota
25. Méndez C (1998). 2nd methodology. Edition. Colombia. Editorial. I grawhill.
26. Moncada, E. (2012). Teacher strategies as a classroom manager to integrate parents, mothers and representatives in the process of integral training of students. Degree work to obtain the title of Magister Scientiarum. UNERMB. Coro-Falcón Venezuela. Morin, E. (1998). Introduction to Complex Thought. Gedisa Barcelona.
27. Ollarvides, Y. Medina, D and Romero, W. (2012). Educational program of strategic actions to improve the participation of fathers, mothers and / or representatives in the academic process of the students of the 1st year of general average. ASOVAC work. UE P. Luis Ezequiel Institute. Chorus-Falcon-Venezuela.

Aura Hernández

28. Palencia, H. (2012). Teacher Orientation Role in family care. Degree work. Degree work to obtain the title of Magister Scientiarum. LIGHT. Maracaibo-Zulia-Venezuela.
29. Pérez C. and Sebazco P A. 2000. Lost family. Characteristics of this family crisis. Cuban Rev. Comprehensive General Medicine.
30. Porter (2001). The Stages of Family Life: Transition and Change. No. 9. Spain.
31. Sierra R. (1999). Social Research Techniques. Editorial Paraninfo. Madrid. Spain.
32. Reyes Aular, M. (2016). Programa de estrategias pedagógicas dirigido a los docentes para la participación de la familia al proceso de aprendizaje en la atención educativa no convencionalL. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 1(2), 50-73. Recuperado de <http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/39/27>
33. Tamayo and Tamayo (2001). The process of scientific research. EditorialLIMUSA. Mexico.
34. Testa, I. (2012) The teacher as a guide for family participation in the educational process of elementary students. Degree work to obtain the title of Magister Scientiarum. UNERMB. Coro-Falcón Venezuela headquarters.
35. UNESCO (1997). Ministry of Education.